

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD		
	Código: ANSV-CON-FO-19	Versión: 02	Fecha: 2023-02-03

Fecha: 22 de octubre de 2025

LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

HACE CONSTAR

Que requiere adelantar la contratación del siguiente objeto: **“Prestar servicios profesionales a la Dirección de Coordinación Interinstitucional, para apoyar la ejecución del programa nacional de asistencia en seguridad vial dirigido a organizaciones con enfoque territorial”**

Que fueron verificadas las condiciones de idoneidad y/o experiencia por parte de la dependencia solicitante de la contratación, requerida por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se deja constancia de que verificados los documentos soporte de la hoja de vida presentada por **ANDREA CAROLINA SANCHEZ PRADA** identificado con cédula de ciudadanía No. 28.559.364 expedida en Ibagué; tal como se registra en la siguiente tabla de verificación de idoneidad y experiencia:

Concepto	Fecha Inicio	Fecha Final	Total días	Total meses	Total años	Tiempo Total
SENA	02/02/2024	30/12/2024	332	11,1	0,92	10 mes(es) y 32 día(s)
SENA	07/02/2023	30/12/2023	326	10,9	0,91	10 mes(es) y 26 día(s)
SENA	01/02/2022	30/12/2022	332	11,1	0,92	10 mes(es) y 32 día(s)
SENA	16/02/2021	30/12/2021	317	10,6	0,88	10 mes(es) y 17 día(s)
TIEMPO TOTAL CERTIFICADO						3 año(s)7 mes(es) y 17 día(s)

Que, en virtud de lo anterior, se concluye que **ANDREA CAROLINA SANCHEZ PRADA**, cuenta con la idoneidad y/o experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual, por tal razón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 de Decreto 1082 de 2015 y el Manual Unificado de Contratación (cuando aplique), no es necesario que la Agencia Nacional de Seguridad Vial obtenga varias ofertas.

Atentamente,

PAULA KATERINE RAMOS NAVARRO
Directora de Coordinación Interinstitucional

Elaboró: Andrés Felipe Salamanca Montaña - Contratista DCI 